

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 154

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

NÚM. 21,408

Suscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Pesos  
Idem resto de España: : : 6  
Idem en el extranjero: : : 10  
Pago adelantado. : : : Número suelto, 10 céntimos.

## Las tarifas ferroviarias

### La Asamblea de Córdoba

Según hemos consignado, se ha celebrado en el local de la Cámara Oficial de Comercio y la industria de Córdoba una Asamblea de todas las Cámaras andaluzas y extremeñas y entidades económicas y agrícolas de esta capital, con el objeto de tratar del aumento que las Compañías ferroviarias han impuesto a sus tarifas con perjuicio de los intereses del comercio y de los mismos consumidores.

El acto, que revistió importancia extraordinaria, estuvo presidido por el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo numerosas representaciones de las Cámaras de Granada, Almería, Jaén, Linares, la Carriola, Andújar, Huéscar, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Cáceres, el Sindicato de olivares de Córdoba, la Cámara Agrícola de Córdoba, la Junta provincial de Ganaderos, la Asociación patronal de Agricultores, la Federación Gremial Cordobesa, el Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales, el Círculo Mercantil, los exportadores de Villa del Río, Cabra, Córdoba y otros pueblos de la provincia, así como la mayoría de los vocales de la Cámara de esta capital y otras distinguidas personalidades que asistieron ante el interés e importancia del asunto que se iba a tratar.

El presidente señor Rodríguez Manso declaró abierto el acto, dirigiendo un afectuoso saludo a todos los presentes, agradeciéndoles la atención que habían tenido de concurrir a la invitación al acto, cuya iniciativa se debía en gran parte a la Cámara de Jaén y exportadores de Villa del Río, iniciativa que la Cámara de Córdoba había patrocinado con entusiasmo ante el conflicto que se planteaba al comercio en general por el abusivo aumento del precio de los transportes ferroviarios.

Añadió que se iba a abrir deliberación sobre tan importante asunto, a fin de adoptar resoluciones energéticas que hicieran ver al Gobierno los verdaderos términos del problema planteado.

El secretario de la Cámara, señor Ramírez, leyó las adhesiones recibidas, así como el dictamen emitido por la ponencia de la Cámara de Córdoba, nombrada en la sesión del día 20 del actual.

El señor Quijano manifestó a la Asamblea que, entre los artículos que incluía la Cámara de Córdoba en el número de aquellos cuya tarifa de transporte debía modificarse, sería conveniente añadir los granos para pienso.

El señor Morales, de la Cámara de Linares, expuso su opinión de que debía derogarse el Real decreto de 26 de Diciembre concediendo el aumento de las tarifas, debiéndose imponer las antiguas especiales con el aumento que proponían las Cortes.

El señor Muñoz Pérez saludó a la Asamblea en nombre de la Sociedad de Agricultores de Córdoba. Manifestó que, bajo la presión y pretexto de sus empleados, las Compañías habían hecho un doble juego, gravando excesivamente los transportes, sin que con ello se hubiera favorecido al obrero, habiéndole irrogado perjuicios al comercio y a los mismos consumidores, por lo cual procedía que se derogara el Real decreto citado, dándose al asunto estado parlamentario y haciendo que esta acción iniciada en Córdoba fuese todo lo amplia que el asunto requería e interesante en ella a productores, agricultores y representantes de los diversos intereses.

El señor Pozo, de la Cámara de Córdoba, hizo historia de cómo las Compañías habían ido imponiendo sistemáticamente las nuevas tarifas hasta llegar a la consecución de sus propósitos. Se mostró partidario de que no se mencionase para nada el Real decreto de 26 de Diciembre, sino que se restablecieran las antiguas tarifas especiales y sobre ellas se aumentase lo que las Cortes o el Gobierno autorizan.

El señor Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial Cordobesa, saludó a los asistentes en nombre de dicha entidad. Dijo que las Compañías habían aprovechado el momento menos oportuno y más antipatriótico para elevar sus tarifas, habiendo procedido con visible engaño, pues anunciaron que solo iban a quedar gravados cuatro o cinco productos, resultando luego 939 artículos sobre los que ha habido aumento en su transporte. Se mostró partidario de la adopción de medidas energéticas, incluso la de ir a un cierre general en toda España, teniendo la seguridad de que este movimiento de protesta habría sido simpatético hasta a los mismos obreros ferroviarios, que han sido los primeros defraudados.

El secretario de la Cámara de Comercio de Linares, señor Molina, solicitó que la Asamblea pidiera que las tarifas ferroviarias volvieran a regular en la misma forma que estaban antes de la guerra, dejando las Cortes determinar la cifra del aumento.

El señor Gómez Godino, en nombre del Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales, saludó a la Asamblea, puso de manifiesto la importancia de los trabajos que había de hacerse, agregando que debía darse a estos extraordinarios amplios, redactando circulares, pidiendo apoyo a nuestros representantes en Cortes y manteniendo todos unidos a un fin.

El presidente de la Cámara de Comercio de Linares, señor Consejo, manifestó que no podía ni debía consentirse que las Compañías ferroviarias padeciesen más que los intereses generales del comercio y la industria. Para ello había que tener

terciadad, seguir una acción colectiva, crear una ponencia permanente que no cesase de trabajar en este sentido, redactar unas conclusiones energéticas y llegar, si fuera preciso, hasta al cierre general, yendo a Madrid a exponer al Gobierno los verdaderos términos de la cuestión. Se consideró de que no se afrontaría con valentía tanto este problema como otros de carácter social y obrero.

El señor Muñoz Pérez recalcó, diciendo que en Córdoba se había iniciado ya trabajo para la unión de la clase patronal, habiendo él mismo publicado varios artículos en la Prensa en favor de esta solidaridad.

El señor Carrillo Pérez volvió a hablar, diciendo que para esta unión y procedimientos revolucionarios, era preciso elegir para los cargos públicos y hombres verdaderamente capacitados, que se prestaran a trabajar en este sentido.

El señor Rioja manifestó que daba conciertos la discusión y redactar las conclusiones que habían de elevarse al Gobierno por conducto del gobernador civil de la provincia.

Para ello nombró una ponencia con carácter permanente, compuesta por representantes de la Cámara de Comercio de Córdoba, Junta provincial de Ganaderos, Cámara Agrícola, Asociación patronal de Agricultores, Sindicato olivarero, Federación Gremial Cordobesa, Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales y Círculo Mercantil.

Esta Comisión redactó las siguientes conclusiones, que por unanimidad fueron aprobadas:

La Asamblea, reunida con esta fecha en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba e integrada por representaciones de todas las Cámaras hermanas de Andalucía y Extremadura y entidades económicas locales afectas a la Agricultura y a la Ganadería, tiene el honor de poner en manos de su autoridad, para que se digne elevarlas al Gobierno, las siguientes conclusiones sobre el asunto origen de la reunión, o sea el aumento de las tarifas ferroviarias:

1.º Que el Gobierno obligue a las Compañías:

a) A que se derogue todas las tarifas puestas en vigor a partir del año 1914.

b) A que como consecuencia de ello restablezcan todas las tarifas especiales y generales que estaban vigentes antes de aquella fecha.

c) Que sobre estas tarifas sea sobre las que se impone el aumento del 15 por 100 concedido por Real decreto de 26 de Diciembre último.

2.º Que se derogue todas las disposiciones del Gobierno y de las Compañías, que estén en pugna con la conclusión anterior.

3.º Demandar que se tramiten con la mayor rapidez las reclamaciones contra las Compañías cuando aquellas se basen en causas justificadas, constituyendo tribunales en los que tengan intervención directa los organismos interesados, debidamente representados. (Conclusion 4.º de la Asamblea de Zaragoza).

4.º Que al régimen de excepción de la conclusión 1.º rija sólo por tres meses, hasta tanto se dictamine lo conveniente por una Comisión nombrada al efecto.

5.º Esta Comisión debe comprenderse de una representación del comercio e industria, agricultura y ganadería, de las compañías ferroviarias y sociedades obreras constituidas y afectas a las mismas, presidida aquella por el subsecretario de Fomento.

6.º El dictamen que se produzca por la Comisión anterior servirá de base al Gobierno para dar al asunto estado parlamentario.

7.º Que se restablezcan las antiguas Agencias Comerciales a los efectos de las reclamaciones, o en su defecto un negociado análogo en las estaciones.

8.º Que esta Asamblea ha visto con simpatía el movimiento iniciado por las entidades económicas de Zaragoza, no dudando de prestarle incondicional concurso.

Córdoba 20 de Enero de 1919.

La Asamblea acordó entregar, como así lo hizo en la mañana de ayer, al gobernador civil las anteriores conclusiones.

También acordó, a propuesta del señor Carrillo Pérez, dirigir un telegrama al Gobierno, protestando contra el aumento del 20 por 100 con que se trataba de gravar la contribución industrial y de comercio.

La reunión que, como decímos antes, revistió excepcional importancia, terminó a las ocho de la noche.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel de la Rosa 5.313 19 pesetas;

don Pedro Sierra 1.297 00; don Salvador

Linares 57; don Luis Cordero 31.611 42; don Modesto Pérez 98 96; don Manuel Carrillo 4.283 07;

don Joaquín Gámiz 98 95; don Rafael Cruz

148 20; don Angel González 47 28; don Manuel

Serrano 135 62; don Carlos Ferrand 430 00; don

Manuel Ortiz 1.467 04; don Fernando García

1.480 82; don Félix O. Izquierdo 689 46; don

José de la Torre 449 32; don Rafael Martín

4.462 84; don Francisco Blanco 784 21; don

Rafael Vázquez 6.886 88; don Protasio García

183 33; don Rafael Velasco 197 90; don Angel

Alejo 4.010 10; don Domingo Esparza 7.565 01;

don Marcial Pasya 1.629 98; don Angel Morales

146 67; don Felipe Prasa 118 95; don Baldomero

López 1.171 66; don R. f. Roca 7.217 63;

don Augusto Torres 19.792 48; don M. Viano

Maqueda 7.985 99; don Juan Ortiz 1.463 31;

don Vicente Martínez 1.153 32; don Eduardo

Romero 146 66; don Francisco Cruz 141 67; don

Rafael Illescas 79 16; señor Administrador de

Correos 3.974 25.

SÁBADO 1 DE FEBRERO 1919



## DEL GOBIERNO CIVIL

### LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Pineda de las Infantas, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho del orden del día, se hizo constar en acta el venimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Manuel González; don Juan Gómez Torras, padre del diputado del mismo apellido; don Antonio García Durán y el hermano político del diputado señor Molina Pérez, adoptándose el acuerdo de costar el sepelio y funeral del primero, en atención a que fué diputado y presidente de la Corporación.

Llevántate la sesión cinco minutos en señal de duelo.

Al reanudarla, se entró en el despacho ordinario, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de los oficios de los directores de los establecimientos benéficos dando cuenta del reparto hecho personalmente por el gobernador civil a los enfermos y acogidos, de juguetes, dulces y galletas y de los donativos enviados por el presidente del Círculo de la Amistad y don Rafael Ortega Contreras, consistentes en 170 meriendas y 50 cuartillos de leche, para los acogidos en el Hospital, consagrándose el reconocimiento de la Corporación por los donativos expresados.

Ordenar la reclusión en el Departamento de Dementes de varios presuntos alienados y confirmar decretos del vicepresidente de la Comisión ordenando aquéllos provisionalmente, por motivos de urgencia.

Aprobar las facturas remitidas por el Gobernador civil de artículos para instalaciones eléctricas de sus habitaciones particulares, suministradas por don Vicente Pérez, consistentes en 170 meriendas y 50 cuartillos de leche, para los acogidos en el Hospital, consagrándose el reconocimiento de la Corporación por los donativos expresados.

Ordenar la reclusión en el Departamento de Dementes de varios presuntos alienados y confirmar decretos del vicepresidente de la Comisión ordenando aquéllos provisionalmente, por motivos de urgencia.

Aprobar las facturas remitidas por el Gobernador civil de artículos para instalaciones eléctricas de sus habitaciones particulares, suministradas por don Vicente Pérez, consistentes en 170 meriendas y 50 cuartillos de leche, para los acogidos en el Hospital, consagrándose el reconocimiento de la Corporación por los donativos expresados.

Aprobar igualmente una cuenta del consejo de la Diputación por el pago del apartado de la correspondencia de esta Corporación, durante el año actual, importante 76 pesetas.

Confirmar un decreto del vicepresidente en el que se concede autorización para que la expósta Carmen Nieto saliere provisionalmente del Hospital para dedicarse al servicio doméstico de la familia de don Enrique Tienda.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para adquirir material de escritorio, importante 50 pesetas; gatos y algodones, necesarios durante el actual mes de Enero, por pesetas 692, y dulces y medicinas, para igual tiempo, por valor de 1.563 55 pesetas.

Confirmar un decreto del vicepresidente en el que, en vista de un oficio del alcalde de Aguilar, ordenaba al director interino de carreteras que visitase la de aquella ciudad a su estación y formulase el correspondiente presupuesto de reparación.

Aprobar las cuotas de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos por don Sabino Rico, durante la primera y segunda quincena de Diciembre último, importantes las del Hospital de Agudos 7.289 96 y 7.245 06 pesetas; las del Gráciles 2.537 23 y 2.674 08; las del Hospital 3.581 40 y 3.707 52 y las de la Casa de Expositos 2.483 98 y 2.684 58.

Quedar enterada de un oficio del decano del Círculo de la Amistad, cincuenta y cuatro personas, que se dirige a la Diputación Provincial, en la que se solicita la cesión de la casa de la calle de la Constitución para su uso como hospitalito de los enfermos y acogidos, para que se pueda instalar en la misma una enfermera y que se les dé la correspondiente pensión.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospital de Agudos para el arreglado de un cuarto en el que se aloje a un enfermo, importante 3.298 40 pesetas.

Informar al gobernador civil en un expediente instruido por el Ayuntamiento de Pozoblanco, para la expropiación de terrenos necesarios al ensanche y alzamiento del casillón del Mesón.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para efectuar el pedido de las drogas y medicinas necesarias en aquel establecimiento durante el mes próximo, importante 1.478 95 pesetas.

Aprobar un expediente relativo a los premios de cobranza devengados por el arrendamiento del Contingente provincial durante el cuarto trimestre del año último, importante 8.743 27 pesetas.

Quedar enterada de un oficio del decano del Círculo Médico provincial dando cuenta del fallecimiento del médico de la Beneficencia don Manuel González y participando que se había encargado del servicio que tenía aquél, hasta que la Corporación nombrase a quien debiera sustituirle.

Disponer que al archivero de la Corporación don Julio Franquelo, se le consigne en presupuesto como gratificación, el sueldo que disfruta, por convenio así a sus intereses.

Aprobar el acta de recepción remitida por el director del Hospital de Agudos del casillón



## TRIBUNALES

Juicio oral  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Juan Navarro y otros, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados el letrado señor Martínez Beltrán y el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados  
En la Sesión segunda y con intervención del juez, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Juan Matencio Rosales y cinco más, por el delito de tenencia de explosivos.

Los señores Fernández Jiménez y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Sentencia  
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Sanz López, por el delito de contrabando, imponiéndole al procesado la multa de ciento cincuenta pesetas y pago de las costas procesales.

DROGUERIA JEREZANA  
Brogas, Productos químicos. Especialidades farmacéuticas  
JUAN QUEVEDO GUERRERO  
Aguas minerales, Perfumería y Optopedia.  
Espartería, núm. 4 — Córdoba

## DE LA PROVINCIA

Un robo  
De la finca del Pilar, en el término de Obeja, han robado cierta cantidad de carne de cerdo y varias prendas de vestir pertenecientes a don Ramón Muñoz Herrero.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Intervenidas  
La benemérita de Lucena ha intervenido varias armas a diversos vecinos de aquel pueblo que carecían de licencia para usarlas.

Presunto cómplice  
En Lucena ha sido detenido el gitano Rafael Montero Lérida (a) Lolo, presunto cómplice del robo de una caballería, la que intentó vender a un vecino de aquel pueblo.

Incendiarios  
Han sido detenidos como presuntos autores de los incendios ocurridos en los cortijos de Camarero y Cantarranas, próximos a Alcolea, los vecinos de Villaviciosa de Córdoba apodados Cirilo y Juanillo el Cabrero.

Velaron  
De la finca de la Toscan, del término de Baena, han desaparecido una mariana y dos lechones.

Suicidio  
En la aldea de Fuente del Conde, próxima a Iznájar, ha puesto fin a su vida, ahogándose en su domicilio, la joven de veintiún años María Caballero Ordóñez, ignorándose los móviles que le impulsaron a adoptar tal resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias.

Detención  
En la Rambla ha sido detenido Juan Ruiz Alcántara, a quien se le ocupó una yegua hurtada al vecino de Villaviciosa de Córdoba Pedro Ruiz Mansilla.

Reclamado  
La Guardia civil del puesto de Espeso ha denunciado a Antonio Molina Luque, que estaba reclamado por el Juzgado.

GRAN TEATRO. — Ideal Cinema  
Hoy, estreno de la extraordinaria obra de arte en cinco actos,

— Una página ignorada —  
Verdadero acontecimiento.  
Completará el programa escogidas películas cómicas. — Véanse programas.

## NOTICIAS MILITARES

Solicitud  
El segundo teniente don Juan Reyes Abril ha solicitado el empleo honorífico de primer teniente.

Reconocimiento  
Se ha ordenado que sea reconocido el comandante de la Guardia civil don Pedro Vaca González.

Pensión  
Doña Teresa Pachón Izquierdo ha solicitado pensión de viudedad.

Regreso  
Ha regresado de Valencia el capitán médico don Juan López Quiles.

Presentado  
El teniente de Infantería don Antonio de la Lema se ha incorporado a su destino.

Incorporados  
Ha llegado de Puente Genil, de disfrutar permiso, el capitán de Caballería don Francisco Rodríguez Miranda y de Méjiga, el alférez de la misma arma don Claudio Domingo.

Marcha  
Ha marchado a Montoro el capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Visita  
Ayer cumplimentaron al gobernador militar el comandante de Artillería, recién ascendido, don Luis Cárlos.

Revista de Comisario  
La revista de Comisario del mes de Febrero se verificará hoy ante el Comisario de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las 10:30 de la mañana; regimiento de Lanceros de Sagunto, a las 11; cuarto batallón de Artillería, a las 11:30; Zona de Recubrimiento, a las 12; Segundo Establecimiento de Mantos, a las 12:15 de la tarde; Sección montada de Intendencia, a las 12:30; Segundo Depósito de Sementales, a las 1; Yeguada militar, a las 1:30; Quinto Depósito de Caballería, a las 2 y Guardia civil, a las 2:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 5 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, pasarán la revista en este Gobierno militar, ante el Comisario citado, a las diez de la mañana.

### Servicio médico

El servicio médico de la plaza, Quinto Depósito de Caballería, Comandancia de Ingenieros y Guardia civil, Sección de Ferrocarriles, tropa de Intendencia y Zona de Recubrimiento, estará encargada al médico don Miguel Roncal y el reconocimiento de reclutas para África estará a cargo del expresado médico, en unión del médico don Antonio Carreño, que estará de imaginaria.

### Transeuntes

El servicio de transeuntes estará encargado durante el mes expresado al regimiento de Sagunto.

### Asistencia del ganado

La asistencia del ganado del regimiento de la Reina y harreja del de la Guardia civil e Intendencia estará encargada al regimiento de Sagunto.

### Toque de oración

El toque de oración en los cuartellos de esta plaza, durante el mes de Febrero, se dará a las 5:30 de la tarde.

### Citación

Hallándose comprendidos en el alistamiento de Córdoba del próximo reemplazo los mozos nacidos en esta capital en 1898 que a continuación se expresan y desconociéndose la residencia actual de aquellos y la de sus padres, deben comparecer en el juicio de rectificación que se efectuará en las Casas Consistoriales el domingo 26 del que sigue y en los días siguientes hasta el cierre definitivo, que será el 9 de Febrero próximo, durante cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que proceden sobre inclusiones en el alistamiento, o comprobar haberlo sido en el de otros pueblos, advirtiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hay lugar:

José Belmonte Aranda; José Fernández Caramago, hijo de Francisco e Isabel; Julio Naval Ávila, de Antonio y Asunción; José Soto Delgado, de Rafael y Beatriz; Luis Blanco Tena, de Rafael y Dolores; Manuel Díaz Biquero, de Nicolás e Isabel; Manuel Ortiz Caballero, de Manuel y Encarnación; Manuel Romero de Leiva, de Manuel y Rafael; Pedro Martínez Yuste, de Joaquín y Ana; Rafael López Martínez, de Antonio y Antonia; Rafael Pérez Moreno; Rafael Sánchez Sánchez, de Fernando y Francisca; Francisco Delgado Córdoba; Gabriel Fajardo Flores, de Juan y Luis; Ildefonso Izquierdo Reyes, de Ildefonso y Josefina; José Crimel Ruiz, de Vicente y María; José Maestre Arjona, de José y Carmen; José Posadas Rivas, de José y Rafaela; José Urbano Vara.

Manuel Guerrero Montero, de Francisco y Francisco; Servando Evaristo Espósito; Antonio Berrel Santos, de Antonio y María; Antonio Alcalá Casals, de Antonio y Rosalía; Antonio López Cano, de Salvador y Carmen; Elías Gómez Jiménez, de Elías y Domingo; Francisco Calmaestra Asencio, de Antonio y Ana; Francisco Ruiz Velasco, de José y Dolores; José María Rico Llinás, de José María y Remedios; Manuel Berrel Santos, de Andrés y María, y Manuel Huamán Berrel, de José y Arcelia.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

DE SOCIEDAD

Se halla enferma la señora doña Vicenta Carrillo Biscay, digna esposa del capitán de Caballería don Carlos Romero García Leóniz.

Hacemos votos porque recobre la salud.

Enviamos el pésame muy sentido al notario de esta capital don Diego del Río y Muñoz Ordoño, con motivo del fallecimiento de su hermano don Feliciano, ocurrido en Arjona.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Enero.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos trasladando al gobernador de Córdoba señor Ballesteros y nombrando para sustituirlo al señor Vega Inclán.

Gobierno civil.—Circular comunicando la toma de posesión del gobernador señor Vega Inclán.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio para la cobranza de las suscripciones de la «Gaceta de Madrid».—Idem relativo a personal.—Relación de los días señalados para efectuar la liquidación a la Compañía arrendataria de Contribuciones.

Junta provincial de Primera enseñanza.—Circular recomendando el cumplimiento de la disposición relativa al envío de los partes del personal del Magisterio.

Jefatura de minas.—Relación de demarcaciones de registros mineros cuyos dueños deben abonar los derechos correspondientes.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden relativa a la exportación de yesos.—Idem idem a la de miel.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edictos anunciando la cobranza de los conciertos por carnes y del arbitrio de carrusels de lujo.

Ayuntamientos.—Traslado de una disposición autorizada al de Córdoba para elevar el arbitrio sobre las bebidas.—Anuncio del de Linares fijando los días para la cobranza de los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.—Idem de tener expuesto al público el de Puente Obejuna el repartimiento de la riqueza urbana, y el de Castro del Río el padrón de sódulas personas.—Idem de haber declarado el de Bujalance definitivamente ultimada la lista electoral de compromisarios para sonaderas.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando a los interesados en las inscripciones de los bienes solicitadas por Francisco Corpas Laís y don Andrés Piedra Lamas; del de Córdoba a los interesados en los gravámenes que pesan sobre el edificio llamado posada del Toro, de esta capital; del de Linares encargando la busca de treinta arrobas de jabón robado, en unión de una escopeta, el 19 del actual de una fábrica de la carretera de Aguilar; del de Martes citando a Rafaela Calvo Alba; del de Montoro a Alfonso Teruel Ortiz y del de Córdoba a Juan Sánchez Ramírez.

Marcha  
Ha marchado a Montoro el capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Visita  
Ayer cumplimentaron al gobernador militar el comandante de Artillería, recién ascendido, don Luis Cárlos.

Revista de Comisario  
La revista de Comisario del mes de Febrero se verificará hoy ante el Comisario de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba, en la forma siguiente:

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

## INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el lunes 3 de Febrero actual, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre á dicho especialista, no dejó de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el lunes 3 de Febrero.

NOTA.—En Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, en Andújar el día 4 en el Hotel La Española, y en Jaén el día 5 en el Hotel La Rosario, donde mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despachos en Barcelona. Unión, 1.º.—Casa Torrent.

## Gacetillas

### Hierros antiguos

La Sociedad de Amigos del Arte de Madrid ha nombrado al director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres delegado en Córdoba de la Exposición de hierros antiguos españoles que se inaugura en la Corte en el próximo mes de Abril.

El señor Romero de Torres ha visitado al señor Olivipo en nombre de aquel culto organismo, para indicarle algunas obras artísticas de relevancia que hay en varias iglesias de Córdoba y su provincia, las que podrían figurar en dicho catálogo.

El venerable Prelado le ofreció toda clase de facilidades para realizar la misión expresada.

### Accidentes

Ayer fueron atendidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Guerra García, de la fractura completa del cubito.

Francisco Más Candela, de una herida en la mano derecha, por mordedura de gato.

Ramón Fuentes Martín, de varias heridas incisivas en los dedos índice y anular de la mano izquierda.

Manuel Chacón Valderrama, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Julio Fernández Carrillo, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo.

Y Juan Guerrero, de una herida contusa en la pierna derecha.



### La obra salesiana

Mañanas, a las cinco de la tarde, se efectuará en la iglesia de María Auxiliadora la Conferencia anual prescrita por el Regimiento de Cooperadores Salesianos.

Estará a cargo del M. I. señor don Juan E. Saco de Herrera, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

### Detención

Ha sido detenido José Larios Morales, que conducía una ala de cinco kilos de botín en escaparate procedente de los almacenes de los señores Osuna y Ceballos, la que le habían mandado que llevase a componer.

Aprovecha esta ocasión para reforzar a usted sus respectos y consideración más distinguida y que suyo atto. s. v. que le da gracias y s. m. e., Rafael Rodríguez González.

Advertencia

SR. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy

señor mío y de mi consideración más distinguida:

roge a usted que publique esta carta en la

que hago saber a mis numerosos amigos y al público en general, por medio de la inserción de la

presente en el periódico de su digo cargo, ha-

biendo llegado a mis noticias que una persona

de mi más inmediata familia se ha permitido

hacer peticiones de dinero utilizando mi nombre

que jamás para tal cosa di a nadie autorización,

y que aunque lamentable sea, por tratarse de un

ro que no era atendido quienes, contrariamente

a esto rogo, acceden a sus requerimientos.

Aprovecha esta ocasión para reforzar a usted

sus respectos y consideración más distinguida y

que suyo atto. s. v. que le da gracias y s. m. e.,

Rafael Rodríguez González.

Sustacción

A or, dos desconocidos sujetaron una car-

ta en el vecino de esta capital Mariano R. dirige-

Gómez. Aquellos emprendieron la fuga y al ver-

se persiguió por un hijo de Rodríguez, arrojan-

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 8 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despidiendo con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varios generales y a numerosos jefes y oficiales del ejército.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que el Ministro de la Gobernación estaba muy mejorado de la enfermedad que padecía y el de Hacienda había sufrido una ligera recidiva, por lo que tardaría algunas días en poder volver a dedicarse a sus ocupaciones.

Participó que esta tarde, a primera hora, iría al Senado para contestar a la interpelación de Sodó referente a la política social del Gobierno.

Dijo cuenta de que el general Berenguer había ido a despedirse de él, pues esta noche marchaba a tomar posesión de su nuevo cargo de alto comisionado de España en Marruecos.

Anunció que esta noche se celebraría una fiesta en la Embajada de los Estados Unidos, a la que estaban invitados los Reyes; también asistirían el Ministro de Estado y el Ministro de Hacienda.

Por último dijo que, probablemente, el lunes se celebraría consejo de ministros.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Montevideo tributando grandeselogios al catódrático español don Julio Rey Pastor por las notables conferencias que ha pronunciado en aquella capital.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, según los telegramas recibidos de provincias, continuaba reinando tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que el Ministro seguía mejor y en breve podría reanudar su vida ordinaria.

Capilla pública

El domingo, con motivo de la festividad del día, habrá capilla pública en Palacio.

El pleito de la autonomía

Se han desvanecido las impresiones que había favorecidas a la solución del pleito de la autonomía.

Las negociaciones de Salas cerca de los regionalistas han fracasado.

Cambó se muestra intranquilo y ha declarado que los catalanes querían la aprobación integral e inmediata de los Estatutos presentados.

En su consecuencia han quedado rotas las negociaciones.

Estado de Calbetón

El Ministro de Hacienda se ha agravado hoy considerablemente.

Se teme un fuerte desenlace.

La cartera de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto encargando inmediatamente la cartera de Hacienda al Ministro de Fomento.

Político portugués

Ha llegado el ministro de Negocios extranjeros del gabinete monárquico portugués Luis Magalhães, acompañado de varias personalidades de su nación.

Ignórase la misión que trae.

Servicio de dirigibles

Asegúrase que una empresa extranjera se propone solicitar autorización para implantar un servicio de dirigibles a fin de realizar en pocos minutos la travesía del estrecho de Gibraltar desde Algeciras a Ceuta y viceversa.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno ha declarado que, si el 10 de Febrero los parlamentarios catalanes persisten en su actitud, aplicará la guillotina para conseguir la aprobación de los presupuestos en el Congreso.

De Portugal

En la Legación de Portugal se han recibido noticias de que los republicanos han derrotado a los monárquicos en Agueda y Arberugia, causándoles muchas pérdidas y haciéndoles gran número de prisioneros.

Se presentan a las autoridades bastantes monárquicos.

Una fiesta

La fiesta celebrada esta noche en la Embajada de los Estados Unidos ha resultado muy brillante.

Han asistido a ella los Reyes, el Jefe del Gobierno, los embajadores de las naciones aliadas y otras muchas personalidades.

Berenguer

En el tren expreso de Andalucía ha marchado el general Berenguer para posponerse del cargo de alto Comisario de España en Marruecos.

Le han despedido el Ministro de la Guerra y numerosos generales, jefes y oficiales del ejército.

El Ministro de Hacienda

Esta noche se ha agravado extraordinariamente la enfermedad que sufre Calbetón.

Les han sido administrados los Santos Sacramentos.

Los médicos que le asisten desconfían de poder salvarlo.

Visita de inspección

El Director general de Obras públicas ha marchado a Gijón para visitar el puerto de Musel.

La autonomía

La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de la autonomía ha examinado hasta el artículo 13 que comprende gran parte del Estatuto de Cataluña.

Ha introducido algunas modificaciones, entre ellas la de que todos los servicios de telégrafos dependerán del Estado.

LAS CORTES

SEÑADO

A las 4:10 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Se da cuenta de la muerte del senador Núñez de Prado.

Groizard pronuncia un discurso necrológico y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Roselló por el Gobierno y los jefes de las minorías se adhirieron a las manifestaciones de la Presidencia y es aprobada su proposición por una nuidad.

Rodríguez de la Borbolla denunció la falta de carbón en Sevilla.

Royo Villanova dice que ha recibido un telegrama del Director del Instituto general y técnico de Barcelona en el que participa que las clases se verifican con toda normalidad, utilizando para las explicaciones, el idioma oficial.

Mozos Cobo se congratula de ello.

Entrará en el orden del día.

Sodó explica su anunciada interpellación sobre la política social del Gobierno.

Aboga por la creación de asociaciones que aseguren el bienestar del obrero, manteniendo la disciplina social.

Sostiene que el problema puede resolverse mediante reformas jurídicas.

Romanones le contesta que no se trata de un problema de orden sino económico.

Vamos—añade—solucionando conflictos pero vivimos al día.

El problema social en las grandes urbes constituye un peligro a causa del sindicalismo que es una amenaza permanente de consideración.

Condena el sistema de las huelgas que retira el capital, paralizando la industria.

Dice que el Gobierno obligará a los patronos y obreros a la sindicación forzosa.

Declara que el problema de los obreros del campo amenaza con una grave convulsión y únicamente podrá solucionarse transformando el capital.

Manifiesta que, antes de recurrir a medios violentos, el Gobierno apurará los recursos de la prudencia.

Dice que el hecho de que queden impunes los crímenes sociales obedece a la falta de valor de los ciudadanos.

Afirma que es necesario que todos cumplan su deber, cuente lo que cuante.

Respecto a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona manifiesta que ha obedecido precisamente al deseo de facilitar la depuración de hechos criminales.

Suspéndese la interpellación y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Intervienen brevemente Ugarte, Garriga y Bulón.

Romanones les contesta.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 comienza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuras en el banquillo azul los ministros de Instrucción pública y Abastecimientos.

Vergel pide que se aumente la consignación para material científico destinado a la Universidad de Santiago, como se ha aumentado la de otros centros análogos.

Salvaterra promete acceder a la solicitud.

Rahola solicita que se convierta en interpellación la pregunta que tiene anunciada acerca de la conducta que observan las autoridades de Barcelona.

El Conde de Romanones accede a la petición.

Largo Caballero dice que desea conocer la opinión del Gobierno respecto a las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Unión general de trabajadores.

También pregunta si el Gobierno está dispuesto a levantar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, pues se trata de una medida injustificada y si se autorizará la extradición de un subido suizo detenido en la capital.

También trata del problema agrario en Andalucía, censurando a las autoridades, pues dice que se han puesto de parte de los patronos.

Denuncia supuestas extralimitaciones cometidas por el Juez de Fuente Genil con motivo del conflicto obrero.

Solicita que se lleven a la Cámara los procesos instruidos con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno tiene necesidad de autorizar la extradición del subido suizo quien ha estudiado Largo Caballero, pues aquél no está reclamado por débiles políticos, sino comunes.

Declara que la suspensión de las garantías en Barcelona se levantará en el momento en que se considere oportuno.

En cuanto al problema agrario de Andalucía dice que tiene excepcional importancia y el Gobierno le concede gran atención.

Largo Caballero rectifica insistiendo en sus manifestaciones y pregunta qué opina el Gobierno del programa de la Unión general de trabajadores.

Romanones le contesta que el Gobierno acepta el programa mínimo de esa entidad.

Dice que le preocupa el problema agrario de Andalucía, añadiendo que no se podrá resolver con medidas parciales.

Varlos diputados formulan ruegos locales.

Bernard apoya una proposición incidental plidiendo que se discuta primeramente el proyecto de exacciones locales o, de lo contrario, que se supriman los consumos, por decreto, en toda España.

El Marqués de la Cortina dice que va con simpatía la proposición pero cree que tal medida perjudicaría, a su juicio, a los pueblos pequeños.

Entras en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos.

Intervienen repetidamente Rahola, Ventoa y Trío, empezando la obstrucción que tenían anunciada.

Ventoa amonesta al Gobierno para el caso de que persista en el propósito de disintir los presupuestos antes que la autonomía.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

GRAN OCASIÓN

Véndase automóvil seminuevo, marca Europa. Para tratar, D. Teodoro Sánchez, en Rute.

Sensible suceso

Telegrafista de Bilbao que en Baracaldo ha ocurrido una terrible degollada.

En una fábrica de alumbre hizo explosión una caldera, resultando cuatro obreros muertos y cinco gravemente heridos.

Una huelga  
En Oviedo se han declarado en huelga los obreros de la mina Mariana.  
Piden la suspensión de los destajos.  
Las autoridades han adoptado precauciones.

La Internacional

Relejera de Mess Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcos, 18, Frente a la «Campana», Córdoba.

Se desea cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrosio Morales, 9.

Extranjero

La situación de Portugal

La situación se agrava

Telegrafian de Bidebarrieta que, según noticias de Portugal, siguen las luchas entre monárquicos y republicanos, obteniendo ventajas los segundos.

Algunos viajeros decían que la situación es incierta pues está dividida la nación en dos gobiernos que tienen análogas fuerzas.

Témese que se mantenga la guerra civil durante mucho tiempo y solo concluya merced a la intervención extranjera.

Una prohibición

El gobernador militar de Valencia del Miño ha prohibido el paso de portugueses para España.

Fusilamientos

Viajeros procedentes de Lisboa que han llegado a Vigo dicen que en Oporto han sido fusilados muchos militares por negarse a obedecer las órdenes de los jefes monárquicos.

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESQUEDO

Todos los tardes grandes conciertos

por el autóptano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.

Cervezas, gaseosas y refrescos de todas clases

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO

SISTE RINCONES, 1, BUPILICADO

ANIS "BOMBITA" — Rote CONAC "GIMÉNEZ"

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESQUEDO

Todos los tardes grandes conciertos

por el autóptano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.

Cervezas, gaseosas y refrescos de todas clases

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO

SISTE RINCONES, 1

**MADRES!** Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con lo mejor.

**ENFERMOS DE ESTOMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con lo mejor.

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**IANCIOS Y CONVALESCENTES!** Si tendéis recuperar vuestra fuerza, illatos con CEREGUMIL FERNANDEZ lo mejor.

**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUELINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

## El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos co-mercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y saná radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época.

Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperando que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus envíos de fármacos. Envíos con certificado en *PAQUETES*. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos manden su orden de compra en *PAQUETES* en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto & igual virtud, y por su menor peso y volumen, se facilita la realización de su envío. Nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falle, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

## Un gran regalo QUE JAMÁS PERDERÁ SU VALOR

El que regale a su hijo un ejemplar  
... de la edición Especial de la ...

## Historia del Mundo en la Edad Moderna

encontrará muy pronto la recompensa  
de este pequeño desembolso mensual.

Cuando posea V. los 25 volúmenes, que puede adquirir por tomos semanal ó mensualmente, se convencerá de que no es posible encontrar una obra que pueda reemplazar a la HISTORIA DEL MUNDO, porque no existe otra de semejante alcance y amplitud.

Es la Historia del progreso humano en todas sus fases, desde el descubrimiento de América, hasta fines de 1912.

Este monumento bibliográfico consta de 25 volúmenes, está escrito por 171 historiadores y contiene 3.000 grabados, 104 cromotipias, 57 mapas en colores, 49 mapas en negro y 19.449 páginas.

La Edición Especial de la Historia del Mundo en la Edad Moderna puede adquirirse mensual o semanalmente por tomos encuadrados a

6 ptas. cada uno

Precio de la obra completa: 150 pesetas.

Al recibir esa cantidad remitiremos los 25 volúmenes de la Historia del Mundo.

PIDA V. ESTA OBRA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS O DIRIJASE A

Ramón Sopena — Provenza, 93 a 97 :: BARCELONA

## La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.<sup>a</sup>  
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

PERDIDA.—Se han extraviado un parro galgo negro y una perdiz color canela. A la persona que los presente en la casa nº 5 de la calle Rodríguez Sánchez se le gratificará si le desea.

COCHERA.—Se arrienda desde el día para coches o automóviles, con foso y pozo en la calle Alonso de Burgos, razón en la casa inmediata Avenida Canalejas, número 27.

PIANO.—Se vende o alquila uno, cuatro esquinas, 7. Cebada aplastada lo mejor para toda caballería. Torres Cabrera, nº. 4. 10-10

COLOCACIÓN.—Se necesita marrón sin hilos, con buenas referencias, el marido de ordenanza celebrador y la esposa para portera. Oficina de la Subdirección de la «Cárcel», plaza del Angel, número 8. (San Hipólito).

BOTAS.—Se realiza una partida de quincecientas de 30-43° arrobas de cabida. Para tratar en la calle Real, 66 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5, Cardenal Toledo, con cochera, y en la inferior 3 de buenos garajes. Informar a Ramírez de las Casas Deza, n.º 1. 10-6

SE VENDEN puertas de calle usadas, habitación y de cristales, puertas de balcón y balcones, ventanas de varios tamaños, un cierre de cristales, portones de cancelas, mesa estufa de buen tamaño, mesa de comedor, dos mecedoras de rejilla, sofá de rejilla y varias cortinas más. Cardenal González, 76. 10-1

HACEN FALTA muchachos de catorce a quince años para empacar café. Almacenes de Coloniales de Tejada y García. Avenida de Cervantes, 84. 10-1

DE OCASIÓN.—En el almacén de Francisco Cárcezo Rodríguez, San Fernando, 117, se venden gabinetes a los siguientes precios: lista de madera selecta de lira 250 latigaste, 155 litro; azule, 1.90 kilo; garbanzas de Castilla, 1.20 kilo; idem superiores, 1.80 kilo; tomate lista de 12 centímetros, 0.60; plimientos lista de 12 centímetros, 0.80; plimientos lista de 15 centímetros, 0.50; lentejas de Castilla 1.00 kilo; vino tinto, 0.45 litro; vino blanco Montilla, 0.80 litro; aguardiente pera primera, 1.40 litro; aguardiente pera anís, 1.75; petróleo, 2.75 litro; café de Puerto Rico y Caracolillo, tueste diario, por el aparato Heyman.

ALMONEDA.—Se vende un estrado compuesto de ocho sillas, sofá, centro y mesa de figura con espejo, calle Montemayor, núm. 1. Horas de verle de 8 a 5 tarde.

MAQUINA DE ASERRAR.—Se vende un metro de diámetro con todas sus accesorios y motor de diez caballos, todo seminuevo y funcionando, siendo del modelo más moderno. Para tratar es la Cordobesa, almacén de maderas, Plaza de Colón, 20.

SE VENDEN varios instrumentos de topografía y dibujo, Góngora, 26. 10-10

FERNANDO GUIJO  
Dentista  
GONDOMAR, sin número

## RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA  
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en yeso.

Especialidad en trabajos de escenografía.

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

— RAFAEL MORALES —

Ollerías, núm. 35. Córdoba

### Pérdida

La persona que se haya encontrado la parte baja de un pendiente de diamantes, con una piedra azul en el centro, que se echó de menos en la puerta del Restaurant «El Pasaje» y quiera devolverla en la calle Morejería, núm. 3, se la gratificará si lo desea.

SE VENDEN puertas de calle usadas, habitación y de cristales, puertas de balcón y balcones, ventanas de varios tamaños, un cierre de cristales, portones de cancelas, mesa estufa de buen tamaño, mesa de comedor, dos mecedoras de rejilla, sofá de rejilla y varias cortinas más. Cardenal González, 76. 10-1

SE VENDE una cómoda, espejo y armario, sin lana, plaza Don Arias, 3 (San Rafael).

AQUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casitas para familia muy económica, en los más pintorescos de Sierra Morena, y en Córdoba pisos, desde San Juan en adelante y desde el día se eden dos habitaciones para señoras solas o un matrimonio sin hijos. Para razón de trabajo, calle Madera alta, núm. 7, segundo piso.

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO.—La cura de la epilepsia, herpes y tifus, vienen salte el humor como el sudor. También se quite instantáneamente y sin padecimiento, el fujo de sangre por los oídos, nariz y órganos genitales. Huerto de San Agustín, número 7. Oficina, Ateneo López.

ALMONEDA.—Se vende un estrado compuesto de ocho sillas, sofá, centro y mesa de figura con espejo, calle Montemayor, núm. 1. Horas de verle de 8 a 5 tarde.

POQUÍNTA DEL GANADERO.—Se vende leche de cabra en el kiosco de las Tendillas esquina a Sánchez Guerra a 35 céntimos cuartillo y 70 céntimos el litro por mañana y tarde. Servicio a domicilio.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfósforos de cal.—Superfósforos azules «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abones «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abones completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que el comprador.

Sulfato de cobre, de hierro y de amonio.—Sales de potasa.—Nitrito de sodio de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»

Agencia Regional de Córdoba

## PASTILLAS MORELLÓ

Curen y evitan los RESPIRADORES, ARMAZONES, BRONQUITIS, etc. Son completamente libres de peligros, hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## Picos

ZAPATICOS

Palas, Leconas, Mazacoplas, etc.,

— grandes existencias. —

C. H. Pascalis

Ballón, 92. — Telégramas: Foundry. — Barcelona

## Tos convulsiva

Se cura con la Grana italiana del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pessetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR.—Despacho de bebidas de

Antonio del Poto, Alfaros, 78 y Pinto, 1a. Teléfono n.º 100.

Vinos de Montilla de las bodegas del Exmo. Sr. Conde de la Coruña. Vinos

Botes de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios de Valdepeñas. Anistas

de Bodegas D. Juan Tejero. Vermouth

BERUGUET, Génova, Ginebra, Vinagras,

PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0.70

Oloroso, 1.00. Fino Superior, 1.25. Fino

Especial, 1.50. Fino Extra, 1.75. IMPERIAL, 2.00. Fino C. B. 2.50. NEG

TAR, 4.00.

Valdepeñas: Tinto Superior, 0.50.

Anís: Perla, 2.00; Especial, 3.00; ANIS JEAN, 4.00; Vermouth 2.00; Génova, 4.00;

Ginebra Holandesa, 4.00; Vinagre puro de vino, 0.40. Servicio a domicilio.

Subarriendo y Arriendo

Desde el día se subarrienda el local para

almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores

Morey y Armet, y desde San Juan próxi

mo se arrienda el mismo local, por cuen

ta del propietario.

Razón en la Administración de este

DIARIO.

TRASPASO.—Se hace en la calle San

Lorenzo, 146, de una barbería. Para pre

tos y condiciones, en la misma a cual

quier hora del día.

— 5-1 —

PARA PREPARARSE la mejor agua

mineral, basta disolver en un

litro de agua un paquete de

## LITHINES DEL D'GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.20 pts. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

— 1 —

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofisitis de Cal, Sesá y Guayacol

Promovida en las Exposiciones de Alemania y del Tibidabo de Barcelona

y con el Gran Premio y Medalla de